



Ayuntamiento de La Seca

Ayuntamiento de La Seca

Plaza de España, 1 – 47491 – La Seca (Valladolid)

Contacto: 983.81.63.18 / 686 65 70 35 – www.ayuntamientolaseca.com

info@ayuntamientolaseca.com – turismo@ayuntamientolaseca.com - ayuntamiento@laseca.gob.es

www.facebook.com/TurismoLaSeca www.facebook.com/CulturaLaSeca Twitter: @rutavinoverdejo

II CERTAMEN DE PINTURA RÁPIDA

VILLA DE LA SECA

1.- El Ayuntamiento de La Seca (Valladolid) convoca el II Certamen de Pintura Rápida “Villa de La Seca”, a celebrar el 1 de octubre de 2022.

2.- Podrán inscribirse al concurso cuantas personas lo deseen. Para que el concurso sea efectivo habrá un mínimo de 7 participantes.

3.- Los premios establecidos son los siguientes:

Primer premio 600 € y diploma.

Premio del público. 300 € y diploma.

4.- Las obras seleccionadas y premiadas pasarán a ser propiedad del propio Ayuntamiento de La Seca que, a su vez, se reservará el derecho de reproducción de las mismas. Los premios serán indivisibles.

5.- El tema a realizar es libre, teniendo relación con la idiosincrasia, patrimonio y paisaje visual de La Seca, siendo imprescindible que la pintura se realice dentro del término municipal. Se admitirán todas las técnicas y corrientes estéticas. El tamaño de los lienzos o materiales elegidos será libre, contando con una medida mínima de 41x33 cm. Los participantes deberán notificar su geolocalización dentro del término municipal, con el fin de que la organización conozca en todo momento el punto de ubicación de los artistas.

6.- Durante la celebración del concurso los participantes podrán ser fotografiados o filmados por parte de la organización, durante la inscripción formalizarán una autorización al respecto. Las imágenes tendrán un uso promocional de la actividad por parte del Ayuntamiento de La Seca, ya sea en el desarrollo de la actividad o posteriormente.

7.- Los lienzos y materiales, así como los soportes (caballetes), serán aportados por los artistas inscritos. Los propios caballetes serán el soporte de los cuadros en la exposición final

8.- La inscripción se realizará por dos vías diferentes:

PREINSCRIPCIÓN por correo electrónico, con nombre, datos personales y ficha curricular del artista, dirigido a: info@ayuntamientolaseca.com. Para dudas y consultas, se podrán realizar telefónicamente en el 983.81.63.18





Ayuntamiento de La Seca

Ayuntamiento de La Seca

Plaza de España, 1 – 47491 – La Seca (Valladolid)

Contacto: 983.81.63.18 / 686 65 70 35 – www.ayuntamientolaseca.com

info@ayuntamientolaseca.com – turismo@ayuntamientolaseca.com - ayuntamiento@laseca.gob.es

www.facebook.com/TurismoLaSeca www.facebook.com/CulturaLaSeca Twitter: @rutavinoverdejo

INSCRIPCIÓN PRESENCIAL: El mismo día del concurso desde las 09.00 y hasta las 10:00 de la mañana en la Casa Consistorial (Plaza España, 1) donde, a su vez, se presentarán los lienzos para ser debidamente sellados. Los lienzos deberán estar en blanco y con soporte rígido. Una vez hecha la inscripción, se puede comenzar a pintar.

9.- A las 17.00 horas, deben entregarse los cuadros realizados en el punto de encuentro de artistas que será La Pista (detrás de la Iglesia) para su clasificación. Se entregarán sin firmar y sin ningún elemento que los pueda identificar con su autor.

10.- Las obras presentadas serán expuestas en las inmediaciones de La Pista, formando una exposición al aire libre hasta las 19.00 horas, contando como soporte para los lienzos los caballetes aportados por los artistas. Se entregará una papeleta de voto sellada, en el punto de encuentro, en el que se ubicará una urna para que el público pueda ejercer su derecho a voto. En caso de que no se pueda realizar al aire libre la exposición por las condiciones meteorológicas, o de otra índole, la exposición será reubicada donde determine la organización.

11.- El fallo del jurado se hará público una vez que se disponga de un veredicto final, el mismo día del concurso, en el lugar que determine el Ayuntamiento de La Seca y de manera continuada al desarrollo de la exposición, votación popular y reunión del jurado. El jurado estará presidido por un miembro del equipo de gobierno. Estará compuesto por las personas que determine la organización, garantizando que la mitad de los componentes del jurado sean artistas ajenos al concurso.

Para percibir los premios, será imprescindible la presencia del autor. Una vez entregados los premios, los participantes no premiados podrán recoger su cuadro. Si no estuviera el autor se eliminará la obra presentada

12.- La participación en este concurso, presupone la plena aceptación de las presentes BASES, la conformidad de las decisiones del jurado y la renuncia a cualquier reclamación. Si el jurado lo considera puede dejar el premio desierto.

